



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 871

Bogotá, D. C., martes, 27 de julio de 2021

EDICIÓN DE 19 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL  
PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

**ACTA NÚMERO 09 DE 2021**

(junio 4)

Legislatura 2020-2021 - segundo periodo

La Presidencia de la honorable Senadora Norma María García Burgos y la Vicepresidencia de la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez

**Sesión virtual plataforma Zoom**

Sesión Ordinaria no presencial

A los cuatro (4) días del mes de junio del dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la sala de la plataforma Zoom las honorables integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, previa convocatoria de la Mesa Directiva, presidida por la honorable Senadora Nora María García Burgos y en calidad de Vicepresidenta, la honorable Representante a la Cámara Irma Luz Herrera Rodríguez, con la finalidad de sesionar virtualmente.

I

**Llamado a lista y Verificación del quórum**

Siendo las 8:05 de la mañana, la Presidencia ejercida por la titular honorable Senadora Nora María García Burgos, ordena el llamado a lista.

**Se conectaron a la Plataforma virtual Zoom, las siguientes honorables congresistas:**

Agudelo García Ana Paola

Andrade Serrano Esperanza

Arias Falla Jénifer Kristín

Avella Esquivel Aída Yolanda

Castañeda Gómez Ana María

Cure Corcione Karen Violette

Chagüi Spath Ruby Helena

Fortich Sánchez Laura Ester

García Burgos Nora María

González Rodríguez Amanda Rocío

Herrera Rodríguez Irma Luz

Martínez Aristizábal Maritza

Matiz Vargas Adriana Magali

Ortiz Lalinde Catalina

Ortiz Nova Sandra Liliana

Perdomo Andrade Flora

Robledo Gómez Ángela María

Valencia Montaña Mónica Liliana

**En el transcurso de la sesión virtual se conectaron a la plataforma Zoom, las honorables congresistas:**

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Hurtado Sánchez Norma

Zorro Africano Gloria Betty

Las honorables Representantes *Adriana Magali Matiz Vargas* y *Ángela María Robledo Gómez* y Senadora *Ana María Castañeda Gómez*, presentan un saludo de solidaridad y condolencia a la Senadora *Avella Esquivel Aida Yolanda* y su familia, por la pérdida del señor esposo.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Antes de continuar, por supuesto, quiero darle en nombre de todas nosotras las integrantes de esta Comisión, un abrazo muy fraterno, muy cariñoso, lleno de solidaridad y de condolencia a nuestra querida Senadora Aida Yolanda Avella Esquivel, por el fallecimiento de su esposo. Senadora, desde acá nos unimos de corazón con usted a toda su familia y muy, muy especialmente para usted, un gran abrazo. Realmente son momentos dolorosos, en donde solo la compañía y sentir el afecto de las personas cercanas es lo que nos ayudan a tener esa fortaleza, así es que, aunque estemos a kilómetros de distancia, usted sabe que estamos de corazón con usted. Un gran abrazo Senadora, ánimo.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Aida Yolanda Avella Esquivel.**

Muchísimas gracias, Senadora Nora García Burgos, muchas gracias a todas ustedes, un abrazo también.

**La Presidencia, ordena la lectura del orden del día, la Secretaria ad hoc procede:**

#### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión virtual,  
del lunes 4 de junio del 2021,

Hora; 8:00 a.m.

Lugar: Plataforma ZOOM

I.

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II.

**Lectura y aprobación del Orden del Día.**

III.

**Aprobación del Acta número 08 correspondiente a la sección no presencial del día 12 de abril de 2021, publicada en la *Gaceta del Congreso* 327 de abril 26 de 2021.**

IV.

**Intervención de la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, doctora Gheidy Gallo Santos, invitada especial.**

V.

**Negocios sustanciados por la presidencia.**

II.

**Lectura y aprobación del Orden del Día.**

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, abre la discusión y votación del Orden del Día, pregunta si están de acuerdo y aprueban el Orden del Día.

**La Secretaria ad hoc, informa:**

Al no haber ninguna voz en contra, ha sido aprobado sin modificaciones el orden del Día, señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, ordena a la señora secretaria leer el siguiente punto del Orden del Día.

**La Secretaria ad hoc:**

3. Aprobación del Acta número 08 correspondiente a la sesión no presencial del día 12 de abril de 2021, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 327 de abril 26 de 2021.

**La Secretaria ad hoc, informa:**

Para la aprobación de esta acta, Señora Presidenta, la única persona de las presentes que no se encontró en esta sesión, fue la doctora Ángela María Robledo, quien presentó excusa debidamente justificada, el resto de las congresistas estuvieron presentes y pueden votarla.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos abre la discusión y consideración del Acta número 08 de 2021, correspondiente a la sesión no presencial del día 12 de abril de 2020, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 327 del 26 de abril de 2021.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos somete a aprobación el acta. Les pregunta a las honorables congresistas si están de acuerdo y aprueban el acta de acuerdo con la lectura anterior realizada por la Secretaria ad-hoc.

**La Secretaria ad hoc:**

La secretaria informa que ha sido aprobada, el Acta número 08 de 2021. Al no haber voz en contra

se entiende por aprobada con la salvedad de la Representante Ángela María Robledo.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:**

María Cristina, si quería entonces advertir, para no tener que complicar el asunto que yo me abstengo de votarla, porque no estuve en la sesión, pero como dices tú, presente una excusa.

**Secretaria ad hoc atendiendo lo expresado:**

Sí señora, gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos ordena a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del Día.

**Secretaria ad hoc:**

Intervención de la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, Doctora Gheidy Gallo Santos, invitada especial.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Perfecto. Entonces, pasamos al siguiente punto del orden del día, la intervención de la Consejera Presidencial, pero antes, permitan, quiero tomarme dos minutitos nuevamente, mis queridas compañeras Congresistas, Representantes y Senadoras. Quiero darle un saludo nuevamente, para las que no estaban a todas, muy especial, a nuestra consejera Gheidy Gallo, Consejera Presidencial. De igual manera, un abrazo muy fraterno, mil gracias, por todo tu apoyo, siempre has estado dispuesta a trabajar con nosotros, asistiendo cada vez que te invitamos, mil y mil gracias y hoy tenemos a Gheidy como invitada especial, para que ella nos cuente qué ha pasado durante este año con el tema mujer, tanto en la pandemia, como en este último período de paro, cuál ha sido el papel nuestro, de la mujer, en todo este año en el país, y que ella nos ponga un poquito al día. De igual manera, saludar a todas las personas que están conectadas con nosotros a través de nuestro canal de YouTube.

Mis queridas compañeras, nos encontramos a dos semanas de terminar el período legislativo 2021, y muy en contra de nuestros planes, la agenda que teníamos planeada para este segundo periodo, se vio totalmente alterada por la problemática social que se viene presentando en nuestro país, se los acababa de explicar ahorita. Semana, tras semana, la actualidad nacional, iba postergando los debates y audiencias que teníamos programados

en Comisión. Sin embargo, nuestro compromiso de no silenciar las problemáticas que por años han aquejado a las mujeres nos convoca a esta sesión de hoy, problemáticas que han aumentado durante el último año, a causa de la pandemia Covid-19 y que actualmente se agudizan a causa de los paros nacionales. Quiero aprovechar el espacio nuevamente para agradecer la presencia de la Doctora Gheidy Gallo Santos, por su interlocución con esta comisión, nos ha permitido evidenciar que el tema de género éste en la agenda del Gobierno, en la Agenda Pública. Hoy será ella quien con cifras y ejemplos nos hable de los avances y retrocesos que han tenido las problemáticas que aquejan a las mujeres colombianas y también nos contará la actualidad nacional ha aumentado estas adversidades.

Durante esta legislatura cumplimos diez años. Diez años de unidad femenina, para adelantar una agenda legislativa para las mujeres y para que en cada célula del Congreso de la República se permee la mirada social, política y económica de las mujeres en Colombia. Estamos próximas a sacar el libro de memorias de nuestros diez años. Este es un libro, que recopila el avance legislativo en beneficio de las mujeres, y que da una mirada a diferentes aspectos de la mujer, los cuales han sido escritos por cada uno de ustedes. Este, va a ser un legado que vamos a dejar para la historia y que servirá de guía de trabajo para muchas mujeres que, desde otros ángulos, construyen cimiento para la reivindicación de los derechos de las mujeres en Colombia.

Este lanzamiento lo vamos a hacer el 11 de junio, va a ser a través de Facebook live, nosotras más adelante les vamos a contar y les mandaremos a cada uno de sus correos, la información de cómo se pueden conectar e interlocutar con nosotras. Va a ser algo muy sencillo, pero queremos mostrar ese día al país cuál ha sido este trabajo recopilado en un libro, así que me emociona poder con la ayuda de ustedes y de todas las personas, y de ONU mujeres y todas las personas que nos ayudaron, que vamos a lograr nuestro libro, que será de gran utilidad para que todas las mujeres de este país, vean lo que se hace desde el Congreso; que su voz no se pierda sino que aquí hay unas personas, unas mujeres batallando y luchando, para buscar un mejor bienestar para todas ellas.

Yo quiero agradecer porque hoy va a ser, creo, la última sesión de este periodo, porque no hay más tiempo, faltan dos semanas para terminar y sé que la agenda legislativa nos va a ocupar muchísimo tiempo. Entonces, hoy, será nuestra última sesión de este periodo legislativo, y quiero agradecer infinitamente a cada una de ustedes

mis compañeras, por su tiempo, dedicación y compromiso para sacar adelante esta enorme tarea. Me llena de orgullo saber que hemos logrado avanzar en favor de las mujeres, y que, a pesar de nuestras diferencias ideológicas, hemos encontrado en esta Comisión un espacio abierto y neutral para continuar en el objetivo de nuestra labor legislativa. De igual manera, a mí coequipera durante este año, a la Representante a la Cámara, Doctora Irma Luz Herrera, por aunar muchos esfuerzos e ideas para representar con altura y posicionar este espacio institucional para las mujeres en la rama legislativa. A nuestra Coordinadora la Doctora María Cristina Rosado y al equipo que permitieron hacer tangible para poder pasar “del dicho al hecho” por las mujeres colombianas, durante este año. Muchísimas gracias a todos.

Quiero entonces, darle la palabra a la Doctora, Gheidy Gallo, quien es nuestra invitada especial, en este mañana, para que ella, nos cuente y nos ponga al día sobre cómo va nuestro trabajo unido al de ella por el bienestar de todas las mujeres colombianas, Gheidy, bienvenida a nuestra Comisión como siempre.

#### **Secretaria ad hoc:**

Con la venia de la presidenta se reporta la asistencia de la honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut.

#### **La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, doctora Gheidy Gallo Santos:**

Presidenta muy buenos días, un cordial saludo para ti y para la Vicepresidenta, Doctora Irma Luz Herrera. Lo primero, que quisiera manifestar es que me uno al saludo y al mensaje fraterno, al mensaje de condolencia y al mensaje de acompañamiento para nuestra Senadora Aída Yolanda Avella. Senadora, de parte de esta Consejería, recibe también un mensaje y un abrazo muy fraternal, en estos momentos en que estás viviendo, te hemos acompañado mucho en nuestros pensamientos y en nuestras oraciones.

Quisiera pedir, María Cristina, si por favor nos pudieras permitir a Aura Duarte poder compartir pantalla para proyectar una presentación. Presidenta, quisiera agradecer especialmente por este espacio, sé que es la última sesión, que va a tener la Comisión Legal para la Equidad de las Mujeres, en esta legislatura.

Agradecerte a ti, por el extraordinario liderazgo que tuviste durante este año como presidenta de esta importantísima comisión, igual, que la

representante Irma Luz Herrera, y yo quisiera rescatar siempre en esas múltiples conversaciones que tuvimos y en esos planes de trabajo que pudimos articular, el lema que tú tenías “del dicho al hecho”, y eso sí que cobra fuerza hoy hablando de las mujeres y hablando de la situación y la coyuntura de las mujeres. Agradecerle siempre a esta Comisión la importancia que le ha dado al tema de mujeres y de subir, de elevar, como siempre lo he mencionado ante esta Comisión, el nivel de la política pública de las mujeres y que cada vez demos una discusión con más rigurosidad desde el Gobierno y desde todos los estamentos del Estado colombiano.

Yo tengo una presentación que quisiera hacerlo de la forma más concreta posible, pero lo que quisiera mostrarles es un poco es cuál es la situación que tenemos hoy las mujeres colombianas derivadas del paro, derivadas del Covid, las acciones que hay y sobre todo lo que yo quisiera plantearles al final es cómo construimos una hoja de ruta frente al monumental reto que se nos viene con respecto al impacto económico de las mujeres.

Quiero compartir con ustedes hoy, dos temas, el tema de generación de más oportunidades económicas, y el tema de la iniciativa que hemos venido adelantando de mujeres libres de violencias. También hay avances en Más Mujeres en Política y también tenemos importantes avances en institucionalidad. Pero yo quisiera centrarme en esos dos temas, en el impacto económico y el impacto el tema de violencias que esta crisis ha generado en las mujeres y las acciones que hemos venido adelantando.

En primer lugar, en este cuadro lo que hemos hecho es esquematizar, con base en los tres primeros momentos son análisis que hemos hecho nosotros desde el Observatorio Colombiano de las Mujeres, con base en la muy rigurosa información que ha venido reportando el DANE sobre el impacto económico de la pandemia sobre las mujeres. Lo que quisiéramos destacar, es como en el momento uno, de la pandemia, pues 5 millones de personas dejaron de trabajar, de los cuales 2.3 millones corresponden a mujeres. Hay un momento dos que hemos conocido como la apertura inteligente, donde se reactivó el sector y gracias a los incentivos de la reactivación al comercio se recuperaron 2 millones de empleos en el país, de la pérdida que habíamos tenido, de los cuales 900.000 correspondieron a mujeres.

El tercer momento que registramos, es durante el primer trimestre de este año, veníamos en una senda de recuperación, tema de fortalecimiento inició la vacunación, sin embargo, pues seguíamos con una afectación de empleos donde, de esos empleos

el 70% correspondieron a mujeres. Y estamos particularmente en el momento cuarto, en el paro nacional, y yo acá agradecerle muy especialmente la participación a todas las congresistas de esta Comisión, y sea este el momento para expresar la enorme preocupación que tiene el Gobierno nacional por el impacto que el paro está dejando en las mujeres.

Estos números que ustedes ven acá, los hicimos con base en dos fuentes, Confecámaras sacó un reporte durante el primer trimestre del impacto de la pandemia, con respecto al cierre temporal o al cierre definitivo de empresas, lo que nosotros hicimos fue hacer unos supuestos, sobre la participación del empleo a nivel sectorial en esas empresas, y eso nos da que de seguir el paro, cómo está hay una potencial pérdida de 1.3 millones de empleos de mujeres, pues por la parálisis de la actividad empresarial que hemos registrado en el país, y particularmente esos 1.3 registramos con mucha más preocupación el impacto que esto ha tenido en Bogotá, esto 620.000 empleos que ustedes ven proyectados ahí, los hicimos con base en un estudio que sacó la Cámara de Comercio Bogotá, también en el mismo sentido de Confecámaras, cómo la parálisis económica que han generado los bloqueos, que ha generado el paro, el impacto que eso ha tenido en las empresas a nivel sectorial, cómo era la participación de las mujeres y estas son las cifras.

La Cámara de Comercio de Cali, también acaba de sacar un ejercicio en la misma línea, estamos corriendo todavía la data, pero esos son los números que nosotros tenemos. Para poner en términos de resumen, de cómo es el impacto y en qué estamos ahorita las mujeres, en los cálculos preliminares que hemos hecho, desde la consejería, en el período marzo – diciembre, en el año pasado, se perdieron, cerca de 1.7 millones de empleos de mujer y lo que vemos ahorita, en el paro, es que la potencial pérdida de empleos de mujeres puede ser ese 1.3 millones. Esto se debe a que venía un sector empresarial, un tejido empresarial, pues con toda esta afectación, debilitado por el cierre de la pandemia durante este primer trimestre, había que había generado, un asomo de recuperación, pero, reitero por la parálisis que ha generado el paro, pues éste, es la potencial pérdida que vuelvo a repetir, nos genera una enorme preocupación desde el Gobierno nacional, del impacto que esto tiene sobre las mujeres, que como siempre somos las más perjudicadas, por las crisis, y pues queríamos, senadora Nora García Burgos, poder presentar esta información, para mirar también, como en este año que nos resta de Gobierno trabajamos de manera conjunta con ustedes, en atender estas situaciones, adelante por favor.

#### **Secretaria ad hoc:**

Con la venia de la presidenta se reporta la asistencia de la honorable Senadora, Laura Ester Fortich Sánchez y honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

#### **Continúa la intervención de la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, doctora Gheidy Gallo Santos:**

En esta diapositiva Presidenta, lo que hacemos es un detalle del método como llegamos a esa conclusión del impacto del paro sobre las mujeres, que con mucho gusto lo podemos compartir, reitero, esos son cálculos que hicimos sobre la base de estudios de Confecámaras, y de la Cámara de Comercio de Bogotá, de cómo se habla de la afectación de las empresas y esto cómo podría impactar la generación de empleos mujeres. Adelante por favor.

Quiero decir entonces que, frente a esta coyuntura se han tomado dos grandes medidas dentro de una estrategia que hemos definido en el Gobierno, denominada “Colombia se reactiva con las mujeres”. En primer lugar, las medidas de mitigación, y acá en medidas de mitigación, en resumen, el mensaje que yo quisiera transmitirles a ustedes es que la renta básica que se implementó en el país no tenía precedentes. Y eso cómo ha impactado a las mujeres y cuál es el enfoque de género. Durante el periodo de la pandemia se han beneficiado, cerca de 6.4 millones de mujeres con una inversión de 13 billones de pesos, de manera particular, lo que tiene que ver con el ingreso solidario la inversión, ha sido de 3.3 billones de pesos, beneficiando al 67% de mujeres que fueron el total de la población beneficiada por este programa, y quisiera comentar acá, que el enfoque de género lo incorporamos en los criterios que tuvo el DNP para identificar a las mujeres y para incluirlas dentro de esta población beneficiaria.

Lo primero, es, que cuando había un criterio de empate entre un hombre y una mujer, siempre se le dio prioridad a la mujer, y lo segundo, el tema economía del cuidado, acá se implementaron unos criterios. Primero, las madres cabezas de familia fueron las que tuvieron la mayor prioridad sobre el beneficio del ingreso solidario. Reiteró, esta es una presentación que se las vamos a compartir, dónde está el desagregado de cómo está renta básica, irradia una inversión social, que, por supuesto teníamos que hacer, para mitigar el impacto de pobreza frente a este choque externo económico que generó el Covid, que no tenía precedente en el país, sigamos adelante, por favor.

Y en las medidas de reactivación, que han venido trabajando de manera paralela con estas medidas de mitigación, yo quisiera hacer un recorrido sobre particularmente tres ejes que hemos venido trabajando para generar más oportunidades económicas a las mujeres. Primero, más emprendimiento, en eso, yo quiero agradecer de manera general a todas las congresistas, como ya lo he dicho, porque el semestre pasado la agenda legislativa del congreso fue una agenda legislativa con sello de mujer. Tenemos la creación del “Fondo Mujer Emprende”.

¿Eso en qué va? Quiero decirles que un tiempo récord este Fondo, se encuentra en funcionamiento, ya hicimos todos los trámites legales, las firmas de convenios con fiducias, ya esperamos que este mes de junio, esos 20 mil millones de pesos, que gracias también a ustedes, fueron aprobados en La ley del Presupuesto General de la Nación, pasen al Fondo de Mujer Emprende, y en paralelo lo que venimos haciendo con Innpulsa, qué es la entidad administradora, fue que sacamos la primera convocatoria de emprendimientos liderados por mujeres, nos llegaron cerca de 6.000 iniciativas de 25 departamentos, en este momento estamos haciendo la pre selección de esos proyectos y sobre eso y unas alianzas que hemos hecho con la Agencia Desarrollo Rural y con otras entidades, esperamos tener la ejecución de estos recursos de aquí a agosto, con el Fondo Mujer Emprende.

También quisiera contarles que en esto ha sido muy valioso poder contar con el acompañamiento técnico del BID y del Banco Mundial, que han visto en esta iniciativa una innovación de política pública a nivel mundial y se han sumado para darle mucha fortaleza y para que esté Fondo Mujer Emprende, particularmente en el tema de una estrategia de consecución de recursos a nivel internacional, sea un mecanismo que pueda atender esas necesidades de emprendimiento de las mujeres, de las que muchas de ustedes identifican. Por ejemplo, acá yo quiero agradecer a la Senadora Ruby Helena Chagüi Spath, con ella hemos tenido un trabajo importante con las organizaciones de mujeres, por ejemplo, en Córdoba, así como con la senadora Nora María García Burgos y otra senadora, de poder mirar en concreto cuáles son los proyectos productivos. Muchas veces no se tiene la respuesta en concreto, pero esperamos que este Fondo Mujer Emprende sea la respuesta, de tal manera que en territorio, una mujer no sé, esperemos a que una entidad pública, cualquiera saqué una convocatoria, sino que este Fondo Mujer Emprende, sea el canal permanente para que las mujeres puedan desde esa plataforma poder conseguir financiación para sus emprendimientos y también en el diseño este Fondo

Mujer Emprende, no solamente es la financiación, sino que va a tener dos líneas adicionales.

Por una parte, hemos hecho alianzas con el sector privado, para que cada mujer que pase por este Fondo, tenga una capacitación en el cierre de brechas tecnológicas y también de acuerdo al sector en el que esté, sumar toda la oferta del Gobierno que tienen emprendimiento de manera general.

En segundo lugar, como vamos con “Compras Públicas con Enfoque de Género”. Este también es un tema que quedó en La ley de Emprendimiento, que todas las empresas lideradas por mujeres deben tener criterios preferenciales y puntos adicionales. Pues bien, en esto ya esperamos que el próximo mes salga el decreto definiendo qué es una empresa y qué es un emprendimiento de mujer. Pero, paralelamente, también quiero compartirles que, de la mano con Colombia Compra Eficiente, la meta que nos pusimos este año es poder llegar a empresas que hagan contratación pública y que representen por lo menos el 30% de esa contratación.

Ese plan ya se encuentra en ejecución y ya también de la mano con la cooperación internacional, con ONU mujeres estamos en este momento adelantando 6 proyectos pilotos, en 6 departamentos del país, donde le dimos prioridad a las mujeres rurales; y en esos proyectos piloto identificamos asociaciones productivas de mujeres rurales y estamos haciendo el acompañamiento, paso a paso, para que estas asociaciones puedan cumplir con los requisitos de mercados, se puedan presentar a las Compras Públicas de sus gobernaciones y tengan una gran posibilidad de ser elegidas porque, reiteró, cumplen con esas condiciones de mercado que establecen las compras públicas.

Tercero, La ley de Regalías. Y yo creo que acá, apreciadas congresistas, podemos hacer un trabajo en llave, una poderosa alianza, sobre todo teniendo en cuenta la coyuntura del país. Como ustedes saben, nuevamente gracias a la gestión de ustedes, en el Congreso de la República, se logró que el año pasado, esas regalías, cuando los mandatarios regionales estructuren en los proyectos, tengan un enfoque de género. Para no dejar esto en el aire nosotros desde diciembre del año pasado nos sentamos a trabajar con la Dirección de Regalías y con el Departamento Nacional de Planeación, en la estructuración de un proyecto tipo con enfoque de género para regalías, con enfoque particularmente de financiar proyectos productivos de mujeres. Pues bien, ese proyecto tipo ya queda colgado, creo yo, la próxima semana, en la página del DNP. Nosotros desde la consejería ya estamos trabajando con 10 gobernaciones, acompañando con asistencia técnica en la estructuración de sus proyectos y creo que acá puede ser muy potente, sobre todo, porque

hemos visto noticias, el remanente recursos que hay en regalías, que podamos sumar esfuerzos y que podamos hacer pedagogía conjunta con las gobernaciones, para hacer uso de este proyecto tipo con enfoque de género y que podamos hacer mucho uso, de ese recurso de regalías a favor de las mujeres.

Quiero también compartirles que esto ya es una realidad. Por ejemplo con el departamento de Caquetá, este es el primer departamento que va a sacar un proyecto tipo, en esa línea con enfoque de género de regalías, es un monto de 8.500 billones de pesos, donde lo que se va hacer en el departamento, es apoyar emprendimientos de mujeres rurales, van también a estructurar el Observatorio Departamental de las Mujeres, y estos son los dos grandes proyectos, que van a tener ahí, cómo les mencionaba, estamos ya trabajando con 10 gobernaciones en la misma línea.

Y, por último, contarles que hicimos una alianza con Confecámaras y con todas las Cámaras de Comercio porque, uno de los principales problemas que tenemos o que hemos enfrentado en este tema de promover el emprendimiento de las mujeres, es dónde están los negocios de mujeres. No tenemos información al respecto, esa es una de las líneas que tiene el Fondo Mujer Emprende. Entonces, hicimos, con las Cámaras de Comercio, el piloto, que ya arrancamos con la Cámara de Comercio de Bogotá, priorizamos el trabajo con las 6 localidades, que tienen alcaldesa local, con ellas estamos trabajando en identificar esas empresas y esos emprendimientos de mujeres y sobre esas mujeres que se va a hacer una hoja de ruta, que tiene cuatro temas.

Primero, apoyar la formalización, segundo, las que ya están formalizadas, apoyarlas con asistencia técnica para que puedan mejorar la productividad de su emprendimiento, tercero, ayudarlas en mejorar la comercialización, bien sea presencial o, bien sea digital y cuarto, apoyarlas también en todos los canales, en todos los programas que existen para financiación. Estas cuatro líneas hacen parte de ese programa Ruta Mujer Emprendedora, es de la Cámara de Comercio Bogotá. La Cámara de Comercio Bogotá, puso esta metodología a disposición de la 56 Cámaras de Comercio y estamos llevando este programa bajo el liderazgo de Confecámaras, a todas las ciudades capitales del país, de tal manera, que esa alianza entre la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Económico, con las Cámaras de Comercio, este programa, quede institucionalizado, como ya lo hizo la Cámara de Comercio de Bogotá y ya también lo hizo la Cámara de Comercio de Cartagena. Entonces, ese es el paquete de medidas de emprendimiento.

Segundo, quiero contarles que, el otro gran eje, de esta estrategia es cómo generamos más empleo, sobre todo, en aquellos sectores que están jalando la generación de empleo en el país y que hacen parte de la estrategia de reactivación económica. Estos son particularmente, tres sectores, sector construcción de vivienda, infraestructura y el sector minero energético. En detalle quiero contarles lo que estamos trabajando, en el sector de construcción de vivienda. Nos unimos con el Ministerio de Vivienda y con Camacol, que es el gremio que agrupa a este sector productivo y con los 16 capítulos de Camacol se está implementando en 16 departamentos del país una iniciativa que se ha denominado “Construyamos a la Par”. Esto quiere decir que, con las empresas que están en región, se está identificando cuáles son los sectores en los que más potencial y de manera más rápida pudieran incorporarse las mujeres a trabajar y estamos trabajando de la mano con el SENA, para poder capacitarlas.

Otro tema, también, que se hizo desde la política pública, es como ustedes saben, esta es la primera vez que también se cuenta con una política pública de vivienda de interés social, para mujeres rurales o más bien para la ruralidad y en esa política se establecieron dos cosas: mínimo el 30% de los subsidios van orientados a mujeres rurales, pero lo otro que se estableció es que los programas que cuenten con apoyo del Gobierno, vía subsidios, mínimo el 30% de esos proyectos, deben contar o deben tener contratación de mujeres para que en efecto puedan ser beneficiarios.

Y en agricultura, Senadora Nora María García, que esto ha sido tema de gran conversación, y tú, muy atinadamente, preguntaba dónde están los programas, dónde está en concreto. Establecimos también, el primer contador de mujer rural. Nos sentamos con la UPRA, ustedes saben la UPRA es la entidad técnica del sector agro. Hicimos un ejercicio muy juicioso, de que, todas las entidades reportaran, bajo ese concepto que desarrollamos de Mujer Rural Emprende, y ya tenemos el contador de las mujeres rurales, de cómo desde el Gobierno todas las entidades hemos apoyado a las mujeres rurales, en la creación, en el apoyo de sus emprendimientos, desde la tierra, desde la asistencia técnica, desde agricultura por contrato, que es la comercialización, desde la capacitación, el apoyo de asociatividad, pues yo quiero, contarles, ya que teniendo en cuenta esta herramienta, que está verificada, que está auditada, que efectivamente los datos que están ahí, correspondan, este gobierno ya ha apoyado un poco más de 500.000 mujeres rurales en ese propósito de poder mejorar sus condiciones de vida.

Y el tercer tema que también quiero compartirles, es la importancia de cerrar la brecha digital en las mujeres; y acá hay dos iniciativas, congresistas, en las que ustedes, sería muy importante que también nos ayudarán desde sus regiones, a poder incentivar a las mujeres en este tema. Y es primero, la Misión TIC, el programa que ha venido liderando el Ministerio de las Tics, con la meta de generar 100.000 programadores en el país, que tiene capacitación, pero que también está ligado a la consecución de trabajo en estas nuevas áreas de la economía digital, de la cuarta revolución industrial.

Ya se cuenta con 100.000 cupos, de esos 100.000 cupos, hasta ahora, llevamos creo que 20,000 mujeres, y acá es muy importante poder contar con el apoyo de ustedes, para que, desde sus departamentos, desde sus regiones, podamos incentivar a las mujeres a que se inscriban, es solamente inscribirse, escoger el curso, tomar las capacitaciones y reiteró, este es un tema que tiene que tiene el compromiso de generar empleo sobre las capacitaciones. Y lo segundo, un programa que lanzamos hace un par de semanas con el Ministerio De Ciencia Tecnología e Innovación, que lo hemos denominado como “Más Ciencia, Más Mujer, Más Equidad” este programa, ya cuenta con los recursos para poder llegar a 10,000 mujeres jóvenes en el país, para que puedan perfeccionar el segundo idioma y dos, para que a través del perfeccionamiento de ese segundo idioma, puedan estudiar profesiones como la ciencia, la tecnología, las ingenierías, en las matemáticas, con un programa, que incluye estudios en Colombia, pero también estudios en el extranjero. El propósito de esto es que tengamos más mujeres en estas profesiones denominadas STEM y más mujeres que puedan beneficiarse de todas estas oportunidades que están surgiendo en el marco de esta economía digital.

Por último, quisiera muy rápidamente pasar por lo que hemos venido trabajando, más mujeres en posiciones de liderazgo en el sector privado. Allí estructuramos una alianza del club de 30% con mujeres del sector privado, donde el propósito es aumentar la participación de mujeres en juntas directivas en este país, mínimo al 30%. Por primera vez, con la Superintendencia de Sociedades, sacamos una línea base de cómo es la participación de mujeres en juntas directivas, y también a través de las cámaras de comercio y a través de las empresas más grandes del país.

Se enviaron comunicaciones para, efectivamente hacer pedagogía sobre este tema, y se cuenta hoy en día con un dossier de cerca de 200 candidatas, de 200 mujeres que estarían en perfecta capacidad de desempeñar con lujo de excelencia estos cargos de mujeres directivas, porque el comentario

generalizado siempre es que no hay mujeres, y por el lado del Gobierno, estamos trabajando en un instrumento jurídico, para que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, donde el Gobierno colombiano tenga participación, pues mínimo el 30% de su junta directiva sean mujeres.

Quería mostrarles esa visión 360 de lo que hemos avanzado. Decirles que somos conscientes del enorme reto que tenemos, pero también decirles que en este Gobierno, con estos proyectos, estos no son programas como les agradecí al principio, son iniciativas que quedaron establecidas en leyes, luego pasan a ser una Política de Gobierno, una Política de Estado, por supuesto que pudieran estar mucho más fortalecidas, pero ustedes saben también que, frente a este Covid y la coyuntura tan compleja que hemos tenido durante este primer semestre, estos son los avances que tenemos, y pedirles de manera muy particular, vuelvo a reiterar, el mensaje de la importancia de trabajar de manera conjunta con usted, uno, en este Fondo Mujer Emprende, porque necesitamos encontrar los proyectos en regiones, proyectos estructurados, pero sobre todo proyectos que tengan una orientación de mercado, que puedan hacer emprendimientos rentables, sostenibles y escalables, y lo otro, lo que yo también creo, ya con el instrumento concreto del proyecto tipo de regalías, que podemos hacer un trabajo muy importante de manera conjunta con ustedes, es hacer esa pedagogía en regiones, para que los mandatarios y las mandatarias tengan la voluntad de estructurar este tipo de proyectos, con enfoque de género, orientado particularmente a promover iniciativas de emprendimiento, pero también dando la claridad que este proyecto tipo con enfoque de género no se limita solamente a ese tema, pero sí es el foco inicial.

Entonces eso es, de manera general, lo que quería contarles del enorme reto que tenemos en materia económica y de los programas que ya estamos trabajando desde el Gobierno nacional. Todo esto, por supuesto es importante decirlo, lo estamos haciendo de manera muy articulada, con las Secretarías de la Mujer, a nivel de los 32 departamentos del país, para que esto llegue a regiones, baje y pues las mujeres en regiones tengan oportunidades específicas. Esto, ya es más en detalle, el “Contador de Mujer Rural” les reitero, yo les voy a compartir esta presentación, en la página de UPRA, ustedes podrán encontrar por cada una de las entidades, cómo ha sido, cuáles son los programas que se han orientado a mujeres rurales y también por departamento cómo ha sido el beneficio que se ha hecho en este Gobierno.

Es un pantallazo de la información de “Las Mujeres Rurales Cuentan”, así hemos denominado



este portal, ya con la información desagregada, que creo que es un enorme avance de poder tener ya la data, cuáles son los programas y cómo ha sido el beneficio tanto sectorial, como territorial. Con esto terminamos entonces ese primer componente económico.

Y el segundo, es Mujeres Libres de Violencia. En este cuadro tenemos dos momentos de nuestra estrategia Mujeres Libres de Violencias que quisimos caracterizarlo así, el momento Covid y el momento del Paro Nacional. En el momento Covid, quiero compartirles a ustedes también algunos programas que se lideraron desde esta Consejería Presidencial, no solamente con el Gobierno, sino que esto se ha convertido realmente en una Política de Estado y cómo primero institucionalizamos el mecanismo articulador, este mecanismo articulador quedó establecido en una Ley de la que hacen parte todas las entidades de Gobierno que somos competentes en prevención y atención de violencias, pero también está la Fiscalía, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, participando de manera muy activa, este mecanismo articulador, lo hemos venido fortaleciendo a lo largo de estos ocho meses, contarles que el mecanismo articulador, que es una estandarización del funcionamiento y de la articulación de entidades, ya se ha institucionalizado en más de 700 municipios. Entonces, de nuevo este mecanismo sigue el esquema de nuestra Política Pública de Gobierno nacional y trabajarlo de manera territorial, empoderando, cada vez más a las Secretarías de la Mujer, no solamente con funciones, sino también con presupuesto. Y acá congresistas, yo también quisiera compartirles, como ya lo hemos hecho en varias oportunidades, que también gracias a las gestiones de esta consejería y al liderazgo de la Vicepresidencia de la República, logramos que los 32 departamentos, quedarán disposiciones o capítulos a favor de las mujeres, donde la prevención de las violencias es uno de los temas centrales, tres iniciativas, que quisiera compartir, que hemos adelantado con alto impacto.

Este lamentable flagelo de violencias, que se ve sobre todo expresado en los feminicidios, lo que hicimos fue juntar Gobierno nacional, los Gobiernos Departamentales, Gobiernos Regionales y la Cooperación internacional y llegamos a los departamentos donde se encuentra el registro más alto por parte de Medicina Legal de mujeres en riesgo grave, o riesgo extremo de feminicidio, y se está adelantando con ellas una hoja de ruta donde primero se da acompañamiento psicológico, segundo, se da acompañamiento legal para poder acelerar las medidas de protección, con estas mujeres, y tercero, se da un acompañamiento también, en generación de oportunidades económicas. El piloto, empezó

el año pasado, con el departamento del Valle del Cauca y este año esté Piloto, se está ampliando ya a seis departamentos adicionales, reiteró, el criterio que tuvimos fue con base en la data que tenemos en la Consejería y con base en la data del Sistema de Violencias Basadas en Género, que es la base de toma decisiones de este mecanismo articulador, llegamos a esa esos departamentos.

En segundo, lugar también estamos trabajando con la Fiscalía General de la Nación, en la implementación de un Observatorio de Violencias Basadas en Género, propósito para el cual priorizamos a 12 departamentos en el país, y esto fue una función entre los departamentos con mayores indicadores de violencias, pero también quisimos hacer un enfoque Interseccional para darle prioridad a los departamentos donde más se registran violencia en contra de las mujeres rurales y también violencias en contra de las mujeres indígenas. ¿Por qué hicimos esta priorización? Porque es sobre este grupo de mujeres donde más se genera subregistro.

Y el otro tema que también quisiera destacar, son los Consejos de Seguridad Departamentales que hemos venido adelantando. Tenemos una lista larga de Consejos, porque debido al tercer pico, nuestro propósito es poderlos hacer de manera presencial y tenemos ahí, por ejemplo, pendiente con las Senadoras Nora García Burgos y con la Senadora Ruby Chagüi, poder hacer ese Consejo en el departamento de Córdoba y así, con varios departamentos, pero está es una iniciativa que ya se tomó la decisión de avanzarla de manera muy rápida en los próximos meses que vienen.

Por último, agradecerles también a ustedes, particularmente a la Representante Adriana Magali Matiz y pues a todas las Congresistas que han participado en esto, el liderazgo para sacar adelante el Proyecto de Ley de Comisarías de Familia, de la mayor importancia, como ustedes saben, el fortalecimiento de esta institucionalidad y contarles también que, de manera paralela, con unos recursos de Cooperación, llegaremos en este semestre, no es mucho, pero se crea ya el Proyecto Tipo, a cerca de 50 Comisarías de Familia en todo el país, en los municipios con mayor afectación de violencia, donde se deja un modelo estructurado, un modelo de fortalecimiento de capacidades administrativas, de fortalecimiento en el equipo interinstitucional y de capacitación para una mejor atención de violencia.

Ahora, qué hemos hecho en el marco del paro, y me parecía muy importante compartirles a ustedes también lo que estamos trabajando. Teniendo en cuenta todas las noticias que hemos visto en medios de comunicación sobre las múltiples violencias que se han generado sobre las mujeres en estas

manifestaciones, que como siempre, somos las mujeres las más afectadas por las crisis, de manera enfática tengo que reiterar el mensaje que siempre hemos tenido en este Gobierno, y es absolutamente condenar cualquier violencia en contra de cualquier mujer, venga de donde provenga, y este Gobierno ha tendido la mano, ha tendido la vehemencia, para solicitar castigos ejemplarizantes, reitero, la violencia, venga de donde provenga.

¿Qué hemos hecho?, entonces en el marco de este paro, hace 3 semanas, el 18 de mayo, convocamos nuevamente a nuestra institucionalidad, a nuestro mecanismo articulador, hicimos una reunión de alto nivel, esta reunión, fue presidida por la Vicepresidenta de la República y estuvo participando, por ejemplo, el Director Nacional de la Policía y se tomaron, cinco decisiones, que es muy importante que ustedes congresistas conozcan de cómo estamos llevando este tema.

En primer lugar, la transparencia de la información, pues acá hemos tenido varias noticias de medios de comunicación y nos parecía muy importante contar con una fuente oficial de tal manera, que podamos tener la mayor rigurosidad posible, porque frente a cada caso hay que tener la sanción ejemplarizante y esto, ni podemos disminuir, pero tampoco podemos aumentar, porque hay una institucionalidad legítima en este país, que funciona y que tiene como un firme propósito la prevención y la atención adecuada a las violencias, a cualquier mujer víctima, y no podemos permitir que ninguna mujer en este país, por ejemplo, pueda decir que no denuncia porque tiene miedo. No, hay una institucionalidad a nivel nacional, y a nivel regional está presta y que está preparada para acompañarla, a hacer las denuncias correspondientes y en eso también yo quiero pedirles a todas ustedes su colaboración para que cuando sepan de un caso, bien sea a través de la Secretaría de la Mujer, a través de las duplas de la Defensoría del Pueblo, o a través de la Fiscalía, o de la institucionalidad que está dispuesta, en cada uno de los municipios de este país, no podemos permitir que acá, una mujer diga “no denuncio porque tengo miedo”. No. Hay una institucionalidad que funciona y ese es el mandato que tenemos nosotros, tanto el Presidente de la República, como de la Vicepresidenta.

Volviendo entonces, quería comentarles, primero, generar transparencia, en cuáles son los casos, cómo es la situación de violencia en contra las mujeres y sobre todo, en el seguimiento a estos casos. En esto, la próxima semana, estaremos sacando un boletín oficial del mecanismo articulador con base en la data oficial, que data tiene la Fiscalía General de la Nación, la Policía, la Procuraduría General de la Nación, que también habilitó, un mecanismo para que las mujeres puedan presentar sus casos. De igual

manera, estamos trabajando en articulación con la Defensoría del Pueblo, con el Instituto de Medicina Legal y con el Instituto Nacional de Salud. Reiteró, toda la institucionalidad del Estado con enfoque de género y puesta a disposición, no solamente para generar la transparencia en la información, sino también para generar esos canales expeditos y con enfoque de género, para la debida judicialización de estos casos, y acá quiero resaltar lo que hizo la Fiscalía General de la Nación, que creó un cuerpo élite, un cuerpo especial al interior de la Fiscalía, con fiscales que ya están formados con enfoque de género, de tal manera, que cuando se registre un caso de violencia, en contra de mujeres, particularmente, casos relacionados con temas de abuso sexual, rápidamente, se active esa hoja de ruta.

En segundo lugar, también estamos trabajando de la mano con la Policía Nacional en fortalecer el enfoque de género, de los protocolos policivos de conducción y aprehensión de mujeres en el marco de estas protestas. Digo fortalecer, porque ese es un tema que desde el año pasado veníamos trabajando con todo el sector Defensa, bajo el liderazgo de la vicepresidenta, en un evento que contó con el Presidente, en su momento el Ministro Defensa y todos los mandos militares, donde hay un trabajo que se ha adelantado en materia muy importante de derechos humanos, hay un trabajo también con enfoque de género pero sin lugar a dudas hay que fortalecerlo con la fuerza pública, en eso estamos trabajando.

En tercer lugar, pedagogía en derechos humanos con enfoque de género, en la fuerza pública y cuarto, en los puestos de mando unificado, tanto de la Policía Nacional como de la Procuraduría General de la Nación, también estamos profundizando, esa mirada de género para que la información y el tratamiento, cuando llega un caso de una mujer, tenga una hoja de ruta con enfoque de género. Todo esto lo estamos haciendo con el acompañamiento internacional de ONU Mujeres.

Yo quisiera dejar mi presentación acá, Senadora Nora María García Burgos, agradecerte muy especialmente, porque la causa de las mujeres es una causa donde tenemos que sumar para multiplicar a favor de ellas. Quiero muy especialmente hacerte un reconocimiento por ese trabajo en equipo que tú nos permitiste durante este año poder adelantar con la Comisión Legal para la Equidad de las Mujeres. El mismo mensaje para nuestra Vicepresidenta, la Representante Irma Luz Herrera Rodríguez, muchas gracias, por poner este tema en la Agenda Pública, muchas gracias por todas las iniciativas, por el trabajo que se llevado a cabo. De nuevo, un gran camino por recorrer, yo quisiera reiterar y terminar esta presentación de nuevo haciendo énfasis en la

enorme preocupación que tenemos en el Gobierno nacional por la situación, pero al mismo tiempo también un mensaje que las mujeres tenemos que ser esa voz de esperanza, esa voz de tenacidad y que somos las mujeres, uniéndonos entre todas y haciendo toda la incidencia la política pública, tanto a nivel nacional y en todos los municipios, como en el sector privado y es desde todos los enfoques, que ahí es donde está la gran posibilidad de sacar adelante este país, no solamente desde la perspectiva económica, sino que también, somos las mujeres esa columna vertebral que nos corresponde trabajar en la reconstrucción del tejido social de nuestro país que tanto se ha afectado en esta coyuntura; así que de nuevo, muchísimas gracias y como siempre está Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer a disposición de trabajar en equipo, de trabajar en alianza con esta importante Comisión muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Muchísimas gracias a usted Doctora Gheidy por toda su información, por todo este trabajo y por estar siempre dispuesta a escucharnos y a trabajar de la mano con nosotros, mil y mil gracias. Yo quiero poder escucharlas ustedes, si tienen alguna sugerencia, algo que opinar, algo que quieran hacer, pero primero yo no sé, María Cristina me ayuda, a ver si ya la Vicepresidenta está lista.

**La Secretaria ad hoc responde:**

Sí señora.

**La Vicepresidenta de la Comisión, honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez, interviene:**

Sí señora, aquí estamos listos.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos interviene:**

Vamos a darle la palabra a la doctora Irma Luz Herrera y enseguida a la senadora Aida Avella. Antes, doctora Gheidy, yo sé que usted tenía un compromiso a las 9 de la mañana, entonces, no sé hasta qué hora nos puede acompañar doctora Gheidy.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, Doctora Gheidy Gallo:**

Presidenta, lo corrí para las 9:40 entonces, porque me parecía de la mayor importancia este espacio. Entonces como usted lo tenga, procedemos.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Perfecto entonces pasamos a escuchar a nuestra vicepresidenta, la doctora Irma Luz Herrera Rodríguez y enseguida la senadora Aida Avella Esquivel. Vicepresidenta, adelante.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la Vicepresidenta de la Comisión, honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:**

Senadora Presidenta, muchas gracias por la oportunidad, estamos pues también, muy contentas con la Senadora, de estar con ustedes en esta, que sería nuestra última sesión formal. Quiero agradecer a Dios por esta oportunidad tan importante que nos ha brindado para trabajar de la mano con ustedes, unas mujeres muy esforzadas, muy valientes, muy comprometidas con el trabajo para la mujer de Colombia. Se han logrado en este año muchas cosas, cumplir muchas expectativas, pero este es un trabajo que no para, es un trabajo continuo, un trabajo que cada día nos motiva más y sabemos que hay muchísimas cosas más que hacer por las mujeres pero yo quisiera unirme también a ese reconocimiento, a las palabras de nuestra Senadora en principio, para agradecerles a todos ustedes, a todas las veintiún integrantes de la Comisión de la Mujer, reconocer también el trabajo que realizamos junto al Representante Juan Carlos Lozada y el Senador Manuel Virgüez, que como hombres congresistas aportaron también con sus ideas y con el ánimo de acompañarnos, es muy importante ese mensaje de trabajar hombres y mujeres por las mujeres, por lograr la equidad.

También agradecer a todo el equipo de la Comisión Legal para el Equidad de la Mujer, a nuestra secretaria María Cristina, a Jesús David, a María Eugenia, a Amanda, a Mildred, a Andrea, a María Angélica, a Lilibeth Roca, Isabel Fernández, a César, a Juan Pablo, a Catalina Riaño, a Catalina Escobar, la asesora Senadora Nora García, supremamente juiciosas, a Carolina Manrique, a todos, de verdad que todo lo que se ha hecho, detrás de todo hay un equipo gigantesco de trabajo y de mucho compromiso, de mucho deseo por trabajar. Y también un reconocimiento a la doctora Gheidy Gallo, gracias porque hasta hoy, esta última sesión, nos estás acompañando, gracias por el esfuerzo, por el trabajo, la fuerza para trabajar, ese carácter también para trabajar por las mujeres a pesar de todas las dificultades, doctora Gheidy, administrativas, presupuestales, y hasta culturales.

La Senadora nos decía al inicio de su presentación, que las expectativas y muchas cosas

que se quisieron trabajar de otra forma pues, tuvieron que ser cambiadas y bueno, eso también hace parte de la, de la innovación de la capacidad de adaptación, de la resiliencia que tenemos todas las mujeres. A ONU mujeres, muchas gracias, a NDI, también muchas gracias, a todos por el trabajo con el cual nos han acompañado durante todo este tiempo.

Reconocer ese liderazgo tan importante que han demostrado cada una de las congresistas, también con sus debates, con sus audiencias, con sus ideas, con sus iniciativas, bajo esa, digamos esa capa, o ese escudo, esa fortaleza, de la Comisión de la Mujer, todas ustedes en el Congreso, en el Senado, en la Cámara, hablando, aportando, hablando también en nombre de la Comisión de la Mujer, pero sobre todo, con esas, con esas ideas que cada una de ustedes tiene, las visiones que cada una de ustedes tiene, que creo que es de las cosas más importantes de la Comisión, porque se fortalece con todas las visiones, pero todas orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres colombianas, a posicionar mucho más a las mujeres y a lograr esa equidad en la que realmente todos estamos pues comprometidos y comprometidas; y ahora que terminamos esta Mesa Directiva de todas maneras, seguimos, muy comprometidas con la Comisión, desde donde estemos en las comisiones económicas, en las diferentes Comisiones constitucionales de las que cada una hace parte, pues allí podemos seguir trabajando.

Y no solamente desde el Congreso, esto es algo que se asume desde la vida, en todos los espacios, en todas las posibilidades que tengamos como Congresistas, o como mujeres, o como madres, o como trabajadoras, en otros temas, pues allí va a estar también siempre presente el trabajo por las mujeres. Al IRI no le había dado el saludo, a Congreso Visible, a la Mesa De Género de Cooperación Internacional, a todos muchísimas, muchísimas gracias. Y finalizar invitándolas a todas a ese evento, al último evento de celebración, de los primeros 10 años de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, muchas de ustedes durante todos estos 10 años, han hecho parte de la Comisión y allí, vamos a tratar de condensar, que es algo muy difícil, en un libro lo que se ha hecho en 10 años. Todas las personas que han soportado, todas las ideas, congresistas que hoy ya no están con nosotros, pero que dejaron un legado muy importante, también en su trabajo, otras que afortunadamente seguimos contando con ellas, con su vida, con su trabajo, con su esfuerzo y eso lo que quisimos compilar allí. Como la Senadora lo dijo, este próximo 11 de junio vamos a estar allí con ONU mujeres, una conversación pues también abierta de los retos que siguen, y lo que se ha logrado, pero

qué más que dejarnos una satisfacción, lo que nos deja es un gran reto por trabajar, y ese es un poco el anhelo de este lanzamiento de las memorias de los 10 años.

Finalmente, darle un abrazo a nuestra Senadora Aída Avella, a nuestra Senadora Laura Fortich y seguramente a muchas de ustedes qué han sido afectadas por esta situación, por el fallecimiento de sus seres queridos, desear que Dios les llene de mucha fortaleza para seguir adelante, las acompañe, les dé también mucha paz, en estos momentos difíciles, y a todas un abrazo muy grande, nos seguiremos viendo en las labores del Congreso, o donde Dios permita, allí seguiremos trabajando por las mujeres. Gracias senadora Nora García, para mí también ha sido un gusto haber trabajado contigo, un liderazgo muy importante, una practicidad, muchas ideas, que muchas se quedaron también allí, para realizar más adelante, pero muchas gracias porque fue un equipo maravilloso y a todas ustedes un agradecimiento, muy muy especial a todos los que han contribuido en esta labor, muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Mil gracias Vicepresidenta Irma Luz Herrera Rodríguez, por tu trabajo, por siempre estar incondicional. La verdad es que hicimos un extraordinario equipo, mil y mil gracias, por todo tu apoyo. Senadora Aida Avella Esquivel, la escuchamos Senadora Aida Avella.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Aida Yolanda Avella Esquivel.**

Sí Presidenta, muchas gracias. Primero que todo, un saludo muy afectuoso y gracias por todos los mensajes de solidaridad que he recibido, estoy en unos momentos complicado, que a todos nos afecta, en algún momento. Quisiera decir algunas cosas sobre el último informe de la Señora Consejera para asuntos de la Mujer, no sin antes reconocerle su valiosa gestión, especialmente en la defensa de las mujeres víctimas de la violencia. Yo creo que, vamos hacer un gran esfuerzo, porque no solamente las mujeres hay que escucharlas; sino actuar cuando ellas lo necesitan, y efectivamente se pudo hacer también en coordinación con la Presidenta, con la Doctora Nora García Burgos; salvar algunas mujeres, que si no interviene la Comisión, esas mujeres habían podido morir y es cuando ya el feminicidio está encima, cuando le han hecho varios intentos, cuando las llaman, cuando le rompen los vidrios, cuando hay tal acoso de la persona que le quiere hacer daño, que si no interviene realmente el Estado, va a ser, muy difícil.

En esto tengo que hacer un reconocimiento, a Gheidy, se mueve muchísimo en casos de estos y eso lo sienten las mujeres. Lo segundo, señora presidenta y compañeras de la Comisión, es lamentar que, en todo este proceso del paro, 27 casos de violencia sexual y de género son reportados desde el 28 de abril. Esto es muy grave porque además todos los casos se reportaron contra las mujeres, excepto uno en que tal vez una de las patrulleras también sufrió algo de esto, y están referidos a la Policía Nacional. Esto es gravísimo porque ahí es donde deben estar protegidas, y ese es un cuerpo que está hecho para proteger a los ciudadanos; pero lo que vivimos fue una agresión brutal contra las mujeres, no solamente la violencia sexual, sino también muchas caras de jóvenes marcadas, yo creo que las mujeres en este Paro tuvieron un protagonismo especial, vi por lo menos, muchísimas jóvenes, no solamente en la televisión sino que algunas veces pude ver algunos de los desfiles personalmente, y me impresionada el número de jóvenes, todas protestando por la falta de empleo, todas protestando porque esta es la generación que perdió todo, y si ustedes ven, tengo algunas personas que están haciendo un estudio sobre los letreros que llevaban cada uno de los estudiantes, y especialmente los letreros que llevaban las mujeres, y es que hay uno que me impacta terriblemente, “nos quitaron todo, hasta el miedo”.

Y fue eso, los jóvenes no tendrán, pensión de jubilación, los jóvenes no tendrán empleo, los jóvenes tienen contratos basura, los jóvenes no tienen ninguna esperanza de vivir en este país, y dentro de ellos, un grueso de mujeres. Nunca había visto tantas mujeres en la calle pidiendo que por favor se les tenga en cuenta. Y también quisiera decir que hay muchas mujeres en este país, que aguantan hambre. Lástima que no pudimos al debate por muchas circunstancias, por supuesto, sobre la tierra y las mujeres. Yo soy de las que estoy absolutamente convencida, que si las mujeres no tienen tierra van a tener más hambre, van a tener más dificultades para levantar a sus hijos, y eso no lo hemos visto.

Yo quisiera, y nos queda un año de gestión en este periodo parlamentario, que pudiéramos ver todas esas cosas que la SAE tiene, y efectivamente se pudieron hacer y empezó, en esto también quiero hacer un reconocimiento a la Consejera, empezaron una serie de programas respecto a las fincas que tiene la SAE. Pero me llena de preocupación presidenta lo siguiente; la SAE está sacando a la venta los lotes completos, miles de hectáreas, pero yo me pongo a pensar quien puede comprar miles de hectáreas, pues los mafiosos. Otra vez, regresa la tierra a la mafia y esto me tiene muy preocupada, porque si esa tierra ha sido declarada en extinción de dominio, porque esa tierra no se empieza a repartir realmente a las mujeres cabeza de familia. Esta es

una cuestión que simplemente es lógica porque, si las mujeres, y usted presidenta que sabe cómo viven las mujeres en Córdoba y en buena parte de la Región Caribe, pero que constatamos también miseria completa en la Costa Pacífica y en todos los departamentos. No hay departamento que no tenga problema porque las mujeres no tienen retazo de tierra, no tienen una hectárea para poder tener unos animales, etc., si esto no da, va a haber muchas dificultades, mientras algunos poquitos se apropian y se siguen apropiando de la tierra, entre esas, la Ciénaga de Berlín, en un municipio, Presidenta, esa Ciénaga que quiero tanto, pero que a veces no las invaden de búfalos, para quitarles el pescado a los hombres y las mujeres de su territorio.

Por último, Señora Presidenta, yo creo que hay mujeres desaparecidas en el Paro 2, 3 mujeres, he visto que no aparecen. ¿Dónde están? Yo creo que eso lo tienen que decir a las personas que se las llevaron, porque a ellas se las llevaron vivas y vivas las queremos. No estamos de acuerdo en que una violencia desbordada por parte del establecimiento pueda segar la vida de jóvenes mujeres, pero también de jóvenes hombres, muchas gracias, Señora Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Muchas gracias senadora Aída Avella, tiene el uso de la palabra la Representante Norma Hurtado Sánchez; estaba llegando al aeropuerto, no sé, si ya, ya está.

**La Secretaria ad hoc, interviene:**

Presidenta, me permite registrar la asistencia de la honorable Senadora, Sandra Liliana Ortiz Novoa, quien se encuentra ya con nosotros en plataforma.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Muchas gracias. Le estoy preguntando a la honorable Representante Norma Hurtado, pero mientras ella se conecta, entonces le damos la palabra a la Representante Ángela María Robledo Gómez, yo les quiero pedir el favor que me ayuden con el tiempo, que sea cortito, para que podamos alcanzar a hablar todas, las que quieran la palabra. Representante Ángela María Robledo Gómez, tiene el uso de la palabra, por favor.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias Presidenta. Sea la oportunidad para agradecerle a ti, a la Representante Irma Luz Herrera, por la tarea que se hizo, con muchas

dificultades, con muchas vicisitudes, como dicen ustedes, en medio de todo, algo se alcanzó a adelantar, a avanzar, pero lo que quería decir es que yo sí creo que la Comisión de la Mujer tiene una enorme deuda histórica con las mujeres de este país. Hemos avanzado, los 10 años darán cuenta de lo que hemos podido hacer, pero no hemos, creo, tocado de raíz, los temas fundamentales para garantizar la vida digna de las mujeres, las jóvenes y las niñas; es decir, haber buscado escenarios radicales, para encontrar la redistribución económica y social, que implica que las mujeres de Colombia dejen de ser las más pobres de los pobres.

También reconocerle a la Consejera Gheidy, hemos tenido encuentros, hemos tenido desencuentros, interpretaciones muy distintas de lo que significa en este Gobierno, la perspectiva de género y la equidad de acciones para las mujeres. Pero igual, también, reconocer que es acuciosa. En estos días tuvo una reunión con nosotros, con la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado, a raíz de una solicitud que le hicimos al Presidente Duque, en términos de avanzar en lo que duerme el sueño de los injustos, qué es el Sistema Nacional de Cuidado, ya no será usted presidenta Nora María García Burgos, si no seguramente, la nueva junta, de la mesa, la nueva Mesa Directiva de la comisión, pero quisiéramos hacer un debate de control político, porque este tema de la urgencia de un Sistema Nacional de Cuidado que reconozca el trabajo, que sobre todo hacen las mujeres, que lo redistribuya y que lo reduzca, es un compromiso de Gobierno, que tiene más bien pocos avances, pero también señalo la doctora Gheidy, ha atendido la tarea y vamos a ver en qué podemos avanzar.

Y lo tercero, una reflexión queridas compañeras. Creo que la forma cómo se presenta la información, la manera cómo se presenta es un poco sesgada, porque la verdad, es que hay que pensar en cuáles son las raíces del Paro. La gente no está en la calle por la pandemia. La gente está en la calle porque éste es uno de los países más desiguales del mundo. La gente está en la calle, y los jóvenes, porque no hay oportunidades de trabajo, de educación, porque no tienen acceso a la salud, porque la cultura se convirtió en una mercancía más, y sobre todo, como decía Aida Avella, en la calle hay cientos de mujeres, de mujeres jóvenes en especial, que exigen vivir en un país con dignidad.

Yo creo que hay una enorme tarea por adelantar, y Presidenta Nora García Burgos, yo quería, sé qué los datos, va a venir la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, va a ratificar, pero yo sí hubiera esperado de la Comisión, y lo hago como una propuesta, que nos podamos pronunciar,

respecto a la violencia que ha ocurrido en este Paro, venga de donde venga, pero de manera especial a la violencia que se ha ejercido por parte de integrantes de la Policía y en algunos casos del Ejército, según Defender la Libertad, que es una organización, una red de redes de defensores de derechos humanos, que han hecho una tarea impresionante durante el Paro, hay 87 episodios de violencia sexual contra las mujeres, donde presuntamente podrían estar involucrados integrantes de la Policía.

Y el caso de Alison en Popayán, si ustedes vieron los vídeos, eso fue un acto de violencia sexual en donde estuvieron comprometidos agentes del GoeS y del Esmad. Y nosotras que hemos dicho aquí cero tolerancia a cualquier forma de violencia, que lo decía la Consejera Gheidy, guardamos silencio. Yo creo que podríamos sacar nosotras como mujeres, que invocamos el poder de la no violencia, que invocamos el diálogo, que invocamos la negociación como mecanismos, podríamos pronunciamos, es la invitación que hago para llamar a la serenidad, para llamar a las salidas democráticas, para buscar caminos a este estallido social. Creo que sería muy, muy importante pronunciamiento de una Comisión que, con todo y lo que nos falta, como decías tú Nora García Burgos, podía tener una voz, hoy hay voces de feministas, de organizaciones sociales, de organizaciones internacionales hoy el mundo nos mira y la Comisión Legal de la Mujer, podría tener un pronunciamiento, es mi propuesta ahora. Sería muy bello poderlo hacer como este final de tarea, que ustedes hacen en el marco de los 10 años, de cumplimiento donde hagamos un llamado a la no violencia y donde hagamos un llamado a que somos un Estado Social de Derecho, que hay un monopolio de la fuerza, pero que hay una enorme responsabilidad de las Fuerzas Armadas en Colombia, de salir a proteger a todos quienes están en la calle, de manera pacífica, pero muy especialmente a las mujeres, gracias Presidenta.

#### **La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Gracias Representante Ángela María Robledo Gómez. Me parece bien hacer un pronunciamiento. Vamos a redactarlo y se los pasamos a ustedes para que puedan decir si están de acuerdo o no, y podemos por supuesto, que, como Comisión para la Equidad de la Mujer, pronunciamos en estos momentos tan duros que vive el país, pero también les quiero recordar que nosotras somos las primeras llamadas a construir país, y con la violencia y el vandalismo no se construye país. Ahorita usted lo decía Representante, que los jóvenes salen a la calle porque no tienen empleo, pero acaso el empleo se consigue destruyendo empresas, acaso el empleo se consigue destruyendo ciudades, acaso el empleo se

consigue basado en mentiras. Esa no es la manera, eso sí lo rechazó yo, y sé que lo rechazamos todas las personas que hacemos parte de esta Comisión.

Nosotros apoyamos a la fuerza pública de nuestro país, nosotros apoyamos al Gobierno nacional, que es el encargado de poder dirigir, dirigir, en este momento un país y dirigir un país dentro de unas leyes, a defender la institucionalidad y a defender nuestra democracia. Entonces el vandalismo lo rechazamos totalmente y ojalá cada una de nosotros, no nos cansemos de alzar nuestra voz invitando a todos los colombianos a construir país, porque con esas marchas llenas de vandalismo, así no se construye, así se destruye; y les doy un ejemplo, ayer me moría del dolor cuando fui a hacer mercado y encontré muchos stand vacíos, y yo preguntaba porque están vacíos, y me decían es que los productos de las empresas que están en el Valle del Cauca no están llegando por los bloqueos, eso da tristeza.

¿Ese es el país que queremos? estoy segura que no, así es que haremos, yo sé que ustedes, están en oposición, no se preocupe Ángela María Robledo, yo lo hablo en términos de las personas, que estamos o de las que formamos parte de los partidos que apoyamos el Gobierno. Respetamos y aquí se ha respetado siempre la voz de la oposición, no te preocupes que se hará un comunicado bastante neutral, pero sí creo que ustedes también están de acuerdo conmigo, que el vandalismo no es el camino para construir un país que tanto necesita de todos nosotros. Ya te doy el uso de la palabra Ángela María Robledo, pero antes nadie más, la de Representante Norma Hurtado Sánchez me ha pedido la palabra, no la veo conectada, ella estaba llegando al aeropuerto, sin embargo, vamos a esperar Ángela María Robledo te damos el uso de la palabra, y le damos unos minutitos más a Norma Hurtado, a ver si llega.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Representante, Ángela María Robledo Gómez, para ejercer su derecho a la réplica:**

Gracias Presidenta. Yo rechazo lo que usted dice en términos de que las marchas están plagadas de vandalismo, eso no es verdad. Yo he salido, a diferencia de muchas de las que están aquí yo salgo a caminar, yo acompañé las marchas, yo he salido a muchos lugares de Colombia y he escuchado a los jóvenes. Eso es lo que nos han hecho creer, que esto es un acto de terrorismo de baja intensidad, así lo calificó Iván Duque, como siempre han calificado las movilizaciones en este país. Cuando estaba las FARC, eran las FARC, cuando, cuando estaba ELN, operando activamente, era el ELN.

No, no, no, eso es una forma de estigmatizar la movilización pacífica, por supuesto que yo defiendo la movilización pacífica, yo soy una feminista pacifista, que defiendo los derechos humanos y salgo y camino, escuchó a la gente y estamos asistiendo a muchas de las reuniones donde los jóvenes están pidiendo oportunidades. Y no es verdad que las empresas abran espacios para el empleo. Miremos las cifras del 2019, 25% de jóvenes no tenían empleos en Colombia.

Entonces esto es un asunto que trae unas raíces estructurales de empobrecimiento, de desigualdad y exclusión y eso hay que reconocerlo para poder salir adelante. Por supuesto que rechazó de manera contundente los actos criminales que han ocurrido, que entre otras no se saben muy bien de dónde viene, pero eso no son los jóvenes, los jóvenes no están tomando las armas. Los jóvenes, están en barricadas o caminando, exigiendo vivir en un país en paz y en un país con dignidad. Por eso, con todo respeto Senadora Nora García Burgos, estamos en lugares distintos, ustedes defienden este Gobierno, nosotros no, es un desastre, el 80% de este país considera que el Gobierno de Duque es malo, es pésimo, nos tiene dónde nos tienen, entonces, por eso pido, miremos si es posible sacar un comunicado, pero lo que estoy pidiendo es que rechacemos la violencia, que busquemos salidas democráticas, que reconozcamos la crisis en la que estamos y busquemos juntas, todas las mujeres de esta Comisión, que tenemos lugares distintos, que miramos de forma distinta este país, pero que nos podemos encontrar en algo, que es proteger la vida de todos y todas y decir no, a cualquier forma de violencia, gracias Presidenta Nora García Burgos.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Gracias, Representante Ángela María Robledo, por supuesto que seguiremos apoyando las marchas pacíficas, más no los vandalismos. Representante Norma Hurtado Sánchez ya está aquí con nosotros, tiene el uso de la palabra.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el uso de la palabra a la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:**

Muchísimas gracias, Senadora a Usted, a la doctora Irma Luz Herrera Rodríguez, un reconocimiento, un agradecimiento por lo que ha sido este año, un año en que abordamos todos, todos los temas, dando continuidad a la gran labor que viene realizando la Comisión de la Equidad de la Mujer. A la doctora Gheidy Gallo, siempre presente, siempre atenta, siempre dispuesta a escucharnos,

desde las diferentes líneas que manejamos las congresistas en cada uno de los territorios.

Pero hoy quiero hacer un agradecimiento muy especial, me disculpan que estoy en el aeropuerto regresándome a Bogotá, quiero hacer un agradecimiento muy especial a usted senadora Nora García Burgos, a la doctora Irma Luz Herrera Rodríguez y a la doctora María Cristina Rosado, por haber estado tan pendientes de Cali y perdón a nuestra compañera Ángela María Robledo, por haber estado tan pendientes de Cali en la situación que nos tocó vivir, en la situación que nos tocó atravesar durante todo un mes. Doctora Nora García Burgos, usted siempre pendiente de la mujer vallecaucana, usted siempre pendiente de lo que fue los temas de derechos humanos, su llamado me daba aliento, me daba fuerza para seguir avanzando, para seguir luchando, lo mismo que María Cristina y la doctora Irma Luz Herrera Rodríguez. Con Ángela María Robledo, con Jénifer Kristín Arias, con Catalina Ortiz Lalinde, tuvimos la posibilidad de desarrollar la audiencia de la Cámara de Representantes, en mí ciudad.

De verdad que en estos momentos es que se siente cuando hacemos equipo, cuando no hay filosofía, cuando no hay esos sesgos que nos pueden generar nuestros partidos, estábamos unidos en una sola voz. La mujer vallecaucana, la mujer caleña, los derechos humanos y la garantía de tener unas protestas pacíficas en nuestra ciudad y una protesta que garantizará derechos.

Doctora Nora García Burgos, felicitaciones, mil gracias, pero especialmente gracias por el acompañamiento, por la solidaridad y por la orientación de lo que nosotros debíamos hacer con las mujeres que acudieron a nosotras y que necesitaban una orientación legítima, en la marcha, en la protesta y especialmente en las líneas que resistencia que se han creado en nuestra ciudad. Mil y mil y mil gracias, un abrazo para todas.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Mil gracias, Representante Norma Hurtado Sánchez, muchísimas gracias, por todo tu apoyo y claro que sí, seguimos en pie, adelante.

**Le concedemos el uso de la palabra a la Representante Catalina Ortiz y enseguida le damos la palabra a la doctora Gheidy Gallo para cerrar nuestro debate del día de hoy:**

Representante Catalina Ortiz por favor tiene el uso de la palabra.

**La presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, concede el**

**uso de la palabra a la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:**

Muchas gracias Presidenta Nora García Burgos, muchas gracias a todas las colegas. A Irma Luz, de verdad una labor de liderazgo admirable, muchas gracias, por haberla ejercido, creo que avanzamos mucho, logramos hacer bastantes cosas en este periodo, se lo atribuye al liderazgo de ustedes y por supuesto al acompañamiento de María Cristina y todo su equipo en la oficina que acompaña.

Me parece maravillosa la idea de hacer un pronunciamiento, yo quiero dejar dicho que por favor incluyamos el tema de violencia sexual. Creo que es un tema que ha estado presente, en el tema y ha estado presente por parte de la fuerza pública hacia la ciudadanía, como denuncias, realmente tenemos una cantidad denuncias bien importante, pero también tenemos un caso de una patrullera que fue agredida sexualmente dentro de un CAI, o sea que aquí solo podemos hablar de un fenómeno de violencia sexual que ya sabemos que es tan dramático, como es en la sociedad colombiana y que se vio manifestado, o se está viendo manifestado en este paro, y me parece muy importante que lo incluyamos como parte de la comunicación, sin dejar de lado todos los demás temas que han sido particularmente, y más difíciles para las mujeres en este caso.

Yo quería llamar la atención o dejar dos cositas señaladas. Una, alrededor de lo que estaba mencionando Gheidy, que también le agradezco y le celebró lo que su trabajo en conjunto, con la Comisión, el proyecto que están haciendo para determinar el tema de las mujeres en las empresas. Recordemos que nosotras, gracias al liderazgo de la Comisión, hoy en día existe una casilla en el Rues, el Registro Único Empresarial, en donde por primera vez tenemos datos fidedignos acerca de cuáles son las mujeres dueñas de empresas, en qué porcentaje y cuáles son las mujeres que ejercen roles de liderazgo dentro de las empresas. Entonces, es un llamado a que utilicemos eso que logramos meter, a partir del año 2020 existe esa información que es fundamental para poder intervenir mejor todo lo que tiene que ver con emprendimiento.

Entonces, quería señalar la existencia de eso. Y por último yo estoy optimista, de que la Comisión Tercera, antes de que se cierre esta esta legislatura, vamos a darle el primer debate al Proyecto de Ley por medio del cual logramos que haya una participación mínima de las mujeres dentro de todos los proyectos, que tienen que ver con fomento desarrollo empresarial, etc. Hemos trabajado de cerca con la Consejería y recordarles, les mandaré igual, muchas de ustedes son firmantes; cosa que agradezco profundamente, pero les agradeceré



también su apoyo en la aprobación, en el paso por este primer debate. Así que muchas gracias de nuevo, un abrazo para todas, especialmente para nuestra Mesa Directiva y para nuestra Consejera y para la gente que trabaja en la Secretaría y que sigamos logrando cosas tangibles por el beneficio de las mujeres, mil gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Mil gracias a ti, Representante Catalina Ortiz y por toda la colaboración que has tenido durante este año, con la Comisión. Le damos entonces la palabra a nuestra invitada especial, la doctora Gheidy Gallo.

**La presidenta de la Comisión, honorable Senadora, Nora María García Burgos concede el uso de la palabra a la consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, doctora Gheidy Gallo Santos:**

Presidenta, muchísimas gracias. Yo quisiera aprovechar estos minutos para puntualizar en un tema, para profundizar en un tema que ha sido la línea de este Gobierno, en cabeza del Presidente Iván Duque y la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez.

Lo primero, decir que en este país el derecho a la protesta pública y pacífica es un derecho sagrado constitucional, que toda la institucionalidad colombiana ha acompañado a arropado y ha garantizado. Lo segundo, que quisiera decir en ese mismo sentido, es que este es un Gobierno legítimo, es un Gobierno que ha trabajado por la equidad de los colombianos y que hay una institucionalidad, una democracia, Presidente, que, a todos como Estado, nos corresponde acompañar, nos corresponde fortalecer. Yo de manera particular quiero con mucha contundencia y con mucha vehemencia sobre las aseveraciones que se hacen en la fuerza pública, particularmente a la Policía de Colombia, decir que la Policía de Colombia en su mandato constitucional es la entidad que vela y garantiza los derechos humanos de las mujeres y de los hombres en Colombia y que lo he visto en cada uno, de los municipios en cada uno, de los rincones, donde he ido.

Se han hecho unas aseveraciones con respecto a temas de violencias en contra de las mujeres, particularmente en temas relacionados con delitos sexuales, ahí presidenta, me parece que, a todos nosotros, en nuestra calidad de servidores públicos, nos corresponde el máximo de rigurosidad posible, yo por eso hacía mención de cómo desde todas las entidades del Gobierno estamos unificando la información para tener claridad. Sobre eso no nos podemos permitir la especulación, no nos podemos

permitir el ataque y la generalización sin el debido fundamento en contra de ninguna de las entidades, ni del Gobierno, ni el Estado colombiano, porque eso es afectar nuestra democracia.

Y quiero hacer particularmente una mención, con base en data que tenemos de la Fiscalía General de la Nación. Claro, desde esta Consejería y desde este Gobierno, reiteró, condenamos enérgica y categóricamente cualquier forma de violencia en contra las mujeres, particularmente la relacionada con delitos sexuales. Pero yo quiero hacer énfasis en esto, con base en Fiscalía General de la Nación, que como Estado de Derecho, es esa la información que debemos tener en cuenta porque es esa la entidad encargada de tipificar en Colombia los delitos, y sin lugar a dudas pues, los delitos sexuales son un crimen en este país, en el marco del paro, tenemos ejemplo de siete (7) denuncias y esas siete (7) denuncias, cuatro (4) corresponden a funcionarios públicos, donde se está haciendo todas las investigaciones y tres (3), corresponden a manifestantes.

Por último también quiero decir con toda la vehemencia y con toda la contundencia, Presidenta, que así como este Gobierno respeta y garantiza el derecho a la protesta pública y pacífica, también condena vehementemente los bloqueos que no dudamos en calificar como un delito en contra de todos los colombianos, y yo quiero terminar mi intervención con esto, yo he visto la muerte en los bloqueos, Presidenta y congresistas de esta Comisión y rápidamente quiero relatar mi experiencia, que particularmente a mí Gheidy Gallo, como ser humano, como mujer, como madre, me cambió la vida y me cambió la percepción. Por noticias nos enteramos de la muerte de un bebé en el bloqueo de Gachancipá, por orden de la Vicepresidenta nos contactamos con esa familia, con Luz Mary con John, cuando yo llamé a Luz Mary, ella estaba en Zipaquirá, le pregunté a Luz Mary qué necesita, me dijo, mire Gheidy lo que necesito es, que por favor usted me ayude, porque primero, yo no tengo plata y de Zipaquirá a Chocontá está bloqueado, no tengo cómo llevar mi a bebé y lo que estoy pensando es regalar el cuerpo de mi bebé al hospital en Zipaquirá para que le hagan las investigaciones.

Qué representa Luz Mary, Presidenta. Luz Mary representa, por tanto, lo que ustedes, desde el Congreso de la República, nosotras desde el Gobierno de la institucionalidad las mujeres rurales. Luz Mary es una mujer joven, de 29 años, es una mujer rural, pobre, con su esposo, que constituyó, o que quiso hacer su proyecto de vida, convertirse en mamá, este era el cuarto embarazo, ella empieza a tener sus dolores de parto en Chocontá, sale en una ambulancia vía Bogotá para que la pudieran atender, llega al bloqueo, a la barricada de Gachancipá, en

ese momento las personas que estaban en esa en ese bloqueo empiezan a atacar la ambulancia; eso constituye un acto de vandalismo y es un delito, golpean la ambulancia, casi la tumban, esa mujer estaba en trabajo de parto, y en este momento, Presidenta Nora García, hay un relato que, hay cosas que marcan la vida, a mí, eso me marcó.

Luz Mary con lágrimas, en sus ojos, me decía, mire Gheidy, yo estaba en trabajo de parto, en ese momento los vándalos abren la ambulancia, ella expulsa a su bebé y me dice yo vi a mí bebé respirar por 3 o 5 segundos y después su pechito se le paró, ella dice, los bloqueos me mataron a mí bebé. Entonces reitero, este Gobierno respalda, respeta, acompaña, garantiza con toda la institucionalidad el derecho a la protesta pública y pacífica, pero condenamos con vehemencia los bloqueos. Porque los bloqueos han traído muerte. Luz Mary me decía al final, yo quisiera darle un mensaje a la Nación, y es que ella le iba a poner a su bebé Salvador, ojalá la muerte de Salvador contribuya a la salvación de este país, porque las vías no pueden ser bloqueadas, las vías no pueden ser muerte, las vías no pueden ser desesperanza. Las vías lo que tienen que ser es el camino de la prosperidad para todos los colombianos. Y con esto Senadora, nosotros no entramos en el detalle a nuestra explicación del impacto a las mujeres, pero tú lo mencionabas, esto no es solamente el tema del desempleo, que lo estamos presentando como un hecho objetivo, la afectación al tejido empresarial del país con ocasión del paro, claro por la debilidad y la afectación con la que veníamos del Covid, no tiene precedente.

Es realmente catastrófico el efecto que esto va a tener en el empleo de mujeres, el impacto que esto va a tener en más pobreza, en desacelerar la reactivación económica y yo quiero terminar mi intervención diciendo que, cuando ese bebé Salvador murió, Senadora, nosotros desde la Consejería dijimos, bueno ya esto tiene que ser un momento, tiene que ser un llamado para el país, tiene que ser un llamado para las personas que están haciendo el paro y las manifestaciones, que también lo decimos y lo ha reconocido el Gobierno, hay unas causas y hay unas solicitudes legítimas, particularmente de los jóvenes que se han movilizado en el marco de una protesta pacífica y pública, pero es absolutamente y tiene que ser rechazado con total contundencia, es que senadora, vamos con dos bebés. El primero, fue en Gachancipá, el segundo, fue en La Delfina, en el Valle del Cauca hace un par de meses, eso realmente es irracional.

Eso no lo podemos entender y decirle también, Senadora, y comparto mi experiencia, nosotros acompañamos a la mamá de Luz Mary en una caravana, era la ambulancia, el féretro con el

cuerpo del bebé y nosotros acompañando eso. ¿Qué vimos en esas marchas? ¿Qué vimos en esos bloqueos, Senadora? y lo digo, no me lo contaron, lo vi, mayoritariamente gente extranjera, mayoritariamente gente sometida bajo el efecto de sustancias alucinógenas, era gente que no estaba haciendo una protesta pública pacífica, era gente que estaba haciendo vandalismo, era gente que estaba en la comisión de actos delictivos y eso tiene que rechazarse con toda la vehemencia y con toda la contundencia.

Finalmente, Senadora, presentamos hoy unas cifras en esta invitación que nos hace la Comisión, para destacar un SOS por las mujeres colombianas. El impacto del paro es un impacto que realmente va a tener unas connotaciones muy complejas en términos económicos y qué va a constituir. El Paro, es sinónimo al mayor retroceso en la equidad de género que ha logrado este Gobierno a favor de las mujeres y que hemos logrado por tantos años a favor de las mujeres.

Cierro mi intervención diciendo que acá hay una institucionalidad, tanto de Gobierno como Estado totalmente legítimo, y que trabaja en el día a día de la prevención y la atención de las violencias Senadora, y por eso no podemos permitir hacer carrera, primero la desinformación, la falta de rigurosidad con la que muchas veces, a la ligera vemos este número de casos, de diferentes casos de violencias en contra de las mujeres, particularmente violencia sexual. Y de nuevo hacer trabajo conjunto para que una mujer que exprese, no podemos permitir que haga carrera el argumento que las mujeres no denuncian por miedo. Hay una institucionalidad fortalecida, hay una institucionalidad legítima a nivel nacional, departamental y regional, que está presta a hacer el acompañamiento y a que haya justicia y que haya condenas ejemplarizantes para cualquiera, que sea el agresor que vulnere los derechos de las mujeres en Colombia, muchísimas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Nora María García Burgos, interviene:**

Muchísimas gracias, a ti doctora Gheidy Gallo y nuevamente mil y mil gracias. Mis queridas Representantes y Senadoras, hasta aquí se nos agota el orden del día. Les avisaremos a través de sus correos cómo será el tema del lanzamiento del libro el próximo viernes. Les daremos las instrucciones para que estemos todas unidas en ese lanzamiento y durante este mes le llegará a cada una de ustedes, el ejemplar en físico, así que, muchísimas gracias por todo el acompañamiento, por todo el apoyo que hemos recibido de ustedes. Seguimos muy en contacto, para cualquier cosa que se le presente, pero por hoy vamos a levantar la sesión siendo las 9:45 de la mañana.

Hasta ahora las actas quedaron todas aprobadas y cualquier insinuación a través del correo, del chat, seguimos conectadas. Muchísimas gracias a todas que tengan un feliz fin de semana, mil y mil gracias.

Siendo las 9:45, se levanta la sesión, del día de hoy, cuatro (4) de junio de 2021.

**HS. NORA MARÍA GARCÍA BURGOS** **HR. IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ**  
Presidenta Vicepresidenta

**MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA**  
Secretaria Ad-hoc